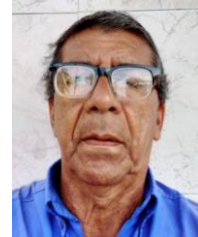




BA2018000023

APROXIMACIÓN TEÓRICA AMBIENTAL PARA RECUPERAR DE LOS ESPACIOS DEL JARDÍN BOTÁNICO DE LA UNELLEZ-BARINAS

THEORETICAL ENVIRONMENTAL APPROACH TO RECOVER THE SPACES OF THE BOTANICAL GARDEN OF THE UNELLEZ-BARINAS



Autor: Pablo Catalino Muchacho

Correo: pabloktamu1957@gmail.com

Universidad Bicentennial de Aragua

Teléfono contacto: (0414) 5721635, 0273-7711511

Recibido: 25/10/2019 Aprobado: 15/12/2021

RESUMEN

La crisis ambiental es el desafío actual con mayor trascendencia del siglo XXI a la que está enfrentándose la humanidad; y para ello aunque existan muchas vías para abordarlo, la educación es la más importante y es en esta tarea donde las universidades juegan un papel determinante, la declaración de la conferencia intergubernamental de Tbilisi sobre Educación Ambiental (UNESCO, 1977), señaló a las universidades como centros de investigación, aprendizaje, de formación de personal calificado para responder a las necesidades de la nación, los cuales deberán dedicarse a realizar Investigaciones sobre Educación Ambiental y formar Especialistas en Educación Escolar y Extra Escolar. Además programa dentro de sus estrategias y acciones: reducir la pérdida de la biodiversidad en el 2010, incrementar el uso de energía renovable y constituir una cultura de trabajo para los programas de producción y consumo sostenibles. A este respecto se refiere el rol desempeñado por los jardines botánicos del mundo los cuales “atesoran un tercio de las especies vegetales del planeta” (Ecologistas, septiembre, 2006). Así la biodiversidad alcanza especial interés por un doble hecho relacionado con la degradación ambiental: por un lado el crecimiento de la población humana con la ocupación paulatina de mas y mas espacio, el mal uso y gestión de los recursos naturales; y por otro, por la consecuente y dramática situación para muchas otras especie, que se han ido extinguiendo o están cada vez mas amenazadas. Este jardín botánico aun no cuenta con un programa de educación ambiental o con un funcionario exclusivo para el manejo de esta temática, lo que genera la ausencia de un proceso consolidado que responda a las necesidades de los diferentes entes públicos o privado que atienden o potencialmente podrían atender como las instituciones educativas.

Palabras clave: Educación Ambiental, Especialistas, Intergubernamental, Biodiversidad, Sostenible.



BA2018000023

THEORETICAL ENVIRONMENTAL APPROACH TO RECOVER THE SPACES OF THE BOTANICAL GARDEN OF THE UNELLEZ-BARINAS

ABSTRACT

The environmental crisis is the current challenge with the greatest transcendence of the 21st century that humanity is facing; and for this although there are many ways to address it, education is the most important and it is in this task where universities play a decisive role, the declaration of the intergovernmental conference of Tbilisi on Environmental Education (UNESCO, 1977), pointed to the universities as centers of research, learning, training of qualified personnel to respond to the needs of the nation, which must dedicate themselves to carry out Investigations on Environmental Education and train Specialists in School and Extra-School Education. It also programs within its strategies and actions: reduce the loss of biodiversity in 2010, increase the use of renewable energy and build a work culture for sustainable production and consumption programs. In this regard refers to the role played by the botanical gardens of the world which "treasure a third of the plant species of the planet" (Ecologists, September, 2006). Thus, biodiversity is particularly interested in a double fact related to environmental degradation: on the one hand, the growth of the human population with the gradual occupation of more and more space, the misuse and management of natural resources; and on the other, due to the consequent and dramatic situation for many other species, which have been disappearing or are increasingly threatened. This botanical garden does not yet have an environmental education program or an exclusive official for the management of this subject, which generates the absence of a consolidated process that responds to the needs of the different public or private entities that serve or could potentially serve as educational institutions.

Key words: Environmental Education, Specialists, Intergovernmental, Biodiversity Sustainable.

APROXIMACIÓN TEÓRICA AMBIENTAL PARA RECUPERAR DE LOS ESPACIOS DEL JARDÍN BOTÁNICO DE LA UNELLEZ-BARINAS

INTRODUCCIÓN

El desmesurado crecimiento y desarrollo industrial con su consecuente secuela de desechos de todo tipo, pérdida de biodiversidad, pérdida del patrimonio cultural de los pueblos, residuos urbanos, deforestación, desertificación, contaminación del agua, escasez de agua segura,



BA2018000023

contaminación por agroquímicos, entre tantos otros; la indiscriminada explotación de los recursos naturales, los grandes procesos de urbanización, la cultura de consumo, los desastres nucleares, ocurridos en Bofad 1984 y en Chernóbil en 1996; la capa de ozono, calentamiento global, el efecto de invernadero, entre otros fenómenos, sirvieron de partida para la idea de que era necesario vincular el desarrollo y la conservación ambiental.

La Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente y Humano, fue convocada por la Organización de las Naciones Unidas en el año 1972 en la ciudad de Estocolmo, Suecia, con el fin de debatir a nivel internacional la situación alarmante con respecto al crecimiento poblacional, al desarrollo de tecnologías altamente contaminantes y la perspectivas desalentadoras relacionadas con el deterioro de recursos determinantes para la vida humana como el agua y el aire, esta aprobada y ratificada por en la Cumbre de la Tierra en 1992, celebrada en Brasil. La declaración de la conferencia intergubernamental de Tíblisi sobre Educación Ambiental (UNESCO, 1977), señaló a las universidades como centros de investigación, aprendizaje, de formación de personal calificado para responder a las necesidades de la nación, los cuales deberán dedicarse a realizar Investigaciones sobre Educación Ambiental y formar Especialistas en Educación Escolar y Extra Escolar.

DESARROLLO

En 1998 se celebró la Asamblea General de las Naciones Unidas, se produjo un informe sobre problemas del ambiente considerados mediante la resolución 44/228, entre los aspectos tratados, se aprobó el documento denominado Agenda XXI, el cual contiene propuestas de acciones regionales e internacionales para detener los procesos de degradación ambiental para el siglo XXI y se convocó la celebración de la conferencia de las Naciones Unidas sobre Ambiente y Desarrollo, en Rio de Janeiro, Brasil. 1992.

Así mismo el Manifiesto Político conocido como la Declaración de Johannesburgo sobre Desarrollo Sostenible del 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002, en Johannesburgo, (África del Sur), suscrita por 100 jefes de Estado , destaca el reconocimiento de una profunda fisura que



BA2018000023

divide a la sociedad humana entre ricos y pobres; el abismo inabordable que separa al mundo desarrollado del mundo en desarrollo, lo que representa una grave amenaza a la prosperidad, Seguridad y Estabilidad Mundial, ya que continua la perdida de biodiversidad. Además programa dentro de sus estrategias y acciones: reducir la pérdida de la biodiversidad en el 2010, incrementar el uso de energía renovable y constituir una cultura de trabajo para los programas de producción y consumo sostenibles. La crisis ambiental es el desafío actual con mayor trascendencia del siglo XXI a la que está enfrentándose la humanidad; y para ello aunque existan muchas vías para abordarlo, la educación es la más importante y es en esta tarea donde las universidades juegan un papel determinante.

A este respecto se refiere el rol despeñado por los jardines botánicos del mundo los cuales “atesoran un tercio de las especies vegetales del planeta” (Ecologistas, septiembre, 2006). Así la biodiversidad alcanza especial interés por un doble hecho relacionado con la degradación ambiental: por un lado el crecimiento de la población humana con la ocupación paulatina de mas y mas espacio, el mal uso y gestión de los recursos naturales; y por otro, por la consecuente y dramática situación para muchas otras especie, que se han ido extinguiendo o están cada vez mas amenazadas.

Aunque el origen de los jardines botánicos se remonta a la antigüedad, en diferentes épocas han desarrollado distintas funciones o modelos de compromiso con el entorno social: lúdico, ornamental, de aclimatación, didácticos, entre otros. En la actualidad, sin perder sus valores tradicionales, asumen el reto de responder a nuevas exigencias ante la sociedad, que busca en ellos una contribución al bienestar social, a la sostenibilidad en la calidad de vida y a los nuevos modelos de desarrollo.

Los jardines botánicos cumplen sus principales funciones en la ciencia, la horticultura y la educación. En los últimos años, se han convertido en importantes centros de conservación de la biodiversidad, jugando un papel rector en el desarrollo de las especies. Wyse Jackson, y Sutherland (2000). A su vez, constituyen un bien público, o “un servicio”, en el que el beneficio que se recibe, no disminuye la disponibilidad del mismo para los demás, y al que no puede restringirse el acceso.



Más allá de las diferencias ideológicas y prácticas, la educación ambiental en los jardines botánicos tiene una importante trayectoria, pues ha capitalizado las colecciones de plantas vivas como instrumentos didácticos; es una puerta para el acercamiento de la población con la naturaleza; mantiene activa la memoria histórica y cultural de la sociedad por medio de las plantas, propicia la comprensión del ambiente en general y de las plantas en lo específico; fomenta la divulgación de la ciencia; y estimula el diálogo entre el saber popular y el científico para ampliar y actualizar el conocimiento de las especies vegetales.

El itinerario educativo seguido en los jardines botánicos también está ligado a una considerable cantidad y un distinto perfil de usuarios a los que atiende, entre los que destaca la comunidad interna de los propios jardines y los habitantes de las cercanías, la comunidad universitaria (estudiantes, directivos, personal administrativo y padres de familia), los medios de comunicación, los tomadores de decisiones (desde los locales hasta los internacionales), los grupos campesinos (agricultores, curanderos, artesanos, entre otros), las autoridades y los funcionarios ambientales, los organismos civiles y las organizaciones sociales.

En este particular, la BGCI (2006), define que existen tres grupos clave de público de todo Jardín Botánico: los encargados de tomar decisiones, relacionadas con el futuro de recursos genéticos vegetales y su conservación: técnicos, conservacionistas y profesionales, que por iniciativa propia están comprometidos con la conservación y desarrollo de recursos genéticos; y los visitantes que incluyen las familias, adultos, niños y grupos organizados como las instituciones educativas.

Cada uno de los usuarios demanda información específica de acuerdo con sus particulares intereses y abordajes diferentes; en tal sentido, debe reconocerse la acumulación de aprendizajes que los educadores de los jardines botánicos pueden mostrar al respecto, la cual es susceptible y deseable de ser sistematizada para analizar la práctica y las reflexiones teóricas sobre lo que ésta ha significado en la trayectoria educativa; debe observarse en una línea de tiempo que conlleve a recapitular críticamente el pasado, trabajar con intensidad el presente y tener una visión estratégica hacia el futuro. Con base en ello se pretende visualizar, como en círculos enlazados,



las distintas dimensiones que entran en juego en los procesos educativos, que abarcan los aspectos sociales, natural, cultural, espacial, temporal, tecnológico, político e inclusive el ético.

En este orden de ideas, en el cual la Educación Ambiental debe ser reconocida y valorada como un elemento clave, ya que busca promover competencias reflexivas y críticas acerca de la realidad, así como impulsar el desarrollo humano integral, y en este sentido tiene un papel fundamental en la estrategia de cambio cultural (Bermúdez, 2003), y en la actualidad se pretende asumir como un eje transversal en las instituciones educativas de 2do nivel. He aquí, que la Educación Ambiental se convierta en un proceso educativo que no sólo busca incrementar los conocimientos de los individuos, sino también que se comprendan las interacciones fundamentales entre los seres humanos y la naturaleza.

La Educación Ambiental hace referencia al “proceso permanente de carácter interdisciplinario, destinado a la formación, cuyas principales características son el reconocimiento de los valores, desarrollo de conceptos, habilidades y actitudes necesarias para una convivencia armónica entre seres humanos, su cultura y su medio biofísico circundante” (Valera y Silva, 2012, p. 196).

Las actividades en favor del ambiente se sustentan en dos grandes bases (Cisneros et al., 2012): la primera en el plano ético, y la segunda, en el plano científico. Y, la educación ambiental estará dentro de estos dos planos, y sus objetivos y contenidos deben ser integradores y deben referirse a la relación armónica hombre-sociedad-naturaleza. La Educación Ambiental, también conocida como educación para el desarrollo sostenible, es definida por Al-Naqbi y Alshannag (2018) como una tendencia educativa que procura el involucramiento de alumnos y docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje con la finalidad de generar conciencia sobre la preservación del medio ambiente. Para Yeh, Ma y Huan (2016), desde hace varias décadas se viene discutiendo sobre la Educación Ambiental, y señalan que de acuerdo a estudios realizados por otros investigadores, puede definirse como un proceso de generación de conocimiento para identificar problemas y plantear soluciones que contribuyan a al cuidado de la naturaleza. Complementando lo anteriormente expuesto, De Silva (2018) compara a la Educación Ambiental



con un paraguas, bajo el cual coexisten diversos términos relacionados como el desarrollo sostenible, educación para la conservación, eco justicia y educación basada en el lugar.

En el campo de las ciencias ambientales estas percepciones orientan en términos holísticos a actividades de todos los otros campos que reconocen la preocupación ambiental como las ciencias naturales y sociales, “que se ciñen al estudio de interrelaciones entre sociedad y naturaleza o entre ecosistema y cultura, las que aspiran a comprender la totalidad y, naturalmente, las que hacemos todos los que nos sentimos ambientalistas” (Umaña, 2007).

Los jardines botánicos, como colecciones de plantas vivas científicamente organizadas deberán ejecutar programas permanentes de investigación básica y aplicada, de conservación in situ y ex situ y de educación, fortaleciendo de esta forma su misión social ya que los jardines botánicos “forman parte de un movimiento que está creciendo en todo el mundo para lograr que la educación ambiental sea accesible a todos” (Botánica Garden Conservación International, 2006): BGCI, en un contexto de interés social, “la conservación de la biodiversidad además de su carácter técnico y científico, debe ser una que indague sobre las diferentes percepciones sociales/culturales respecto de que, como y cuando se debe conservar”. (Guzmán. 2006, p.12).

La Universidad Nacional de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” con su Jardín Botánico UNELLEZ Barinas o (JBUB), bien puede llegar a situarse en la categoría de Programa el Hombre y la Biosfera (MAB) de la UNESCO, que adopta un enfoque ecológico centrado en los ecosistemas de montaña, en las tierras áridas o en los bosques tropicales húmedos, por su significación local y regional, aunque ciertamente se haría necesario un giro de sustentabilidad y una permuta en los modelos culturales de hoy, en lo referido a la biodiversidad que articula la relación sociedad-naturaleza, desde la perspectiva del paradigma de la sustentabilidad.

En el JBUB es notorio, que las especies de plantas no están identificadas, el personal no da información de las especies existentes tanto a visitantes como a investigadores, así mismo en cuanto a su clasificación, ubicación geográfica, beneficios de las colecciones de plantas, de la ubicación de las islas, del funcionamiento de las diferentes áreas, de los trabajos de investigación, de los objetivos, planes, metas, además de la pésima atención al turista.



Por lo tanto se requiere un cambio de actitud y comportamiento que debe propender a elevar la calidad de vida de todas las personas, para ello el individuo ha de considerar el ambiente desde una perspectiva empática, para lo cual es necesario informar, difundir, es decir, llegar a la conciencia ciudadana para modificarla y su actitud, hasta que se convierta en un hábito, este cambio debe ser además de la información, organización y comunicación de las causas y efectos de la relación hombre naturaleza, caso contrario sin el conocimiento de la realidad no es posible un cambio de actitud.

Esto precisa que se debe abordar aspectos teóricos fundamentales a saber: cultura, cultura organizacional, cultura ambiental y gestión ambiental; en la búsqueda del cambio a recuperar los espacios del JBUB, que permita una convivencia con la naturaleza, es un mal que poco a poco ha crecido; y, que cada vez se fortalece para cobrarnos toda acción insensible actuación del hombre desde el origen. “Dios siempre perdona los errores, los hombres a veces; la naturaleza nunca”. Pardavelivia (2007.p.9).

Así mismo cultura es muy amplia, y se funda en la práctica de valores morales, sociales y éticos que deberían ser la característica esencial del ser humano. Según la Unesco (1982), la cultura da al ser humano la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace del individuo seres específicamente racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos, se toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones.

En cuanto a la cultura organizacional, esta dada por las instituciones y su éxito o fracaso va a depender de un buen diseño institucional; uno que recompense la eficiencia, la productividad, la justicia, la equidad y sancione los fenómenos contrarios. Gómez, (2008), la describe como "...un sistema particular de símbolos, influido por la sociedad circundante, por la historia de la organización y por sus líderes pasados, así como también por diferentes factores de contingencia. Según esta concepción, la cultura no es un elemento estático, sino una materia prima viviente utilizada de manera diferente por cada empleado y transformada por ellos durante el proceso de decodificación de los acontecimientos organizacionales” p.59.



Al mismo tiempo es de tomar la palabra a la gestión ambiental, cuyo objetivo primordial y/o principal es armonizar las actividades humanas con el ambiente, al respecto, Gabaldón (2004) expresa que algunos autores adoptan una acepción amplia del término gestión ambiental, como un proceso permanente de aproximaciones sucesivas en el cual diversos actores públicos y de la sociedad civil desarrollan un conjunto de esfuerzos específicos con el propósito de preservar, restaurar, conservar y utilizar de manera sostenible los recursos del ambiente.

En cuanto a la cultura ambiental, se puede decir que esta determina la manera de pensar, sentir y actuar del individuo con relación al ambiente y los beneficios, servicios que este nos brinda. En la conferencia de Rio, en Brasil 1992, uno de los aspectos altamente discutidos fue lo que tiene relación con el ambiente en la formación de valores y en el desarrollo de acciones de una sana convivencia entre la humanidad y el ambiente; tales aspectos fundamentales son entre otros como promover una conciencia pública que genere actitudes, valores y acciones compatibles con el desarrollo sustentable; capacitación en educación ambiental y reorientar la educación hacia el desarrollo sustentable.

En este sentido, lleva a todas las instituciones educativas y por su puesto a las universidades a comprometerse y buscar apoyo, recursos en las entidades locales, regionales, nacionales e internacionales para acometer acciones preventivas a través de un proceso continuo de formación para lograr una cultura ambiental, la cual establece los parámetros de relación y reproducción social con relación a la naturaleza. Para Bayón (2006), esta debe estar sustentada en la relación del hombre con su medio ambiente, y en dicha relación está implícito el conjunto de estilos, costumbres y condiciones de vida de una sociedad con una identidad propia, basada en tradiciones, valores y conocimientos. Por ejemplo, la agricultura es una de las primeras acciones que realizó el ser humano en la naturaleza para la satisfacción de sus necesidades (Castillo, 2009). Por lo tanto, el ser humano es siempre un portador de valores culturales. La cultura ambiental es la manera como los seres humanos se relacionan con el ambiente.



CONCLUSIÓN

Aunque tener una cultura ambiental no garantiza un cambio en el comportamiento humano en beneficio del ambiente, varios estudios han mostrado que existe una relación positiva entre el nivel de cultura ambiental de una persona y la probabilidad de que realice acciones ambientalmente responsables (Sosa, Isaac, Eastmond, Ayala & Arteaga, 2010, p. 34).

Todo ser humano, a lo largo de su historia de vida, construye su propio repertorio de valores individuales, sus valores ambientales, los cuales determinarán su acción sobre el ambiente. Estos no solo afectan el comportamiento, sino también las otras variables, mostrando un modelo jerárquico de relación en la temática ambiental: valores-actitudes-comportamiento (Pato y Tamayo, 2006, p. 3). Por esta razón, como expresa Bolzan (2008), “conocer cómo estos se organizan y se articulan puede ofrecer pistas del modo en que se produce un comportamiento pro-ambiental” (p. 86).

Es bueno tomar en cuenta las creencias ambientales, como variables que anteceden y predicen actitudes, comportamientos en pro del ambiente, aun cuando algunos autores mencionan su componente cognitivo, pero consideran que las creencias son las mismas actitudes. En cuanto a que las creencias son las mismas actitudes, Corral-Verdugo citados en Bolzan (2008, p. 61) argumentan que se pueden diferenciar de las actitudes puesto que estas últimas son “disposiciones valorativas, tendencias a aceptar o rechazar objetos, eventos o situaciones”. Es decir, son un conjunto de conductas valorativas acerca del objeto, que el individuo pone en práctica en el ambiente.

La psicología ambiental, habla de actitudes ambientales, al respecto Álvarez y Vega (2009, p. 247) citan a varios autores que definen las actitudes como “los sentimientos favorables o desfavorables, que se tienen hacia alguna característica del medio o hacia un problema relacionado con él”, las actitudes tienen una gran influencia sobre el comportamiento cuando otros factores no impiden que este se lleve a cabo, sobre todo en lo referente a los comportamientos individuales de consumo y de participación ambiental. Castro (2006), revisado por Elia, Valery y De Martínez (2009), plantea que las actitudes pro-ambientales deben ser



BA2018000023

concebidas como un fenómeno propio del lugar donde se estudian, ya que se relacionan con los patrones de vida de las comunidades, es decir, estos procesos están relacionados con la cultura. En otras palabras, el hombre construye representaciones del mundo a través de sus creencias, valores y actitudes, y estas representaciones son los elementos que organizan y dan sentido a su comportamiento (Elia et al. 2009, p. 204).

Evidentemente, lo constituye el o los comportamientos ambientales o la conducta ecológica responsable; Bolzan (2008) menciona que Suárez define la conducta ecológica responsable como el conjunto de actividades humanas cuya intención es contribuir a la protección de los recursos naturales o, al menos, a la reducción del deterioro ambiental (p. 42). Pato y Tamayo (2006) utilizan el concepto en sentido positivo, como un sinónimo de pro ecológico, en el cual el sujeto actúa a favor del ambiente. Esta acción puede ser intencionada o no, estar basada en aprendizajes e internalizaciones, y formar parte de la vida cotidiana de las personas (p. 54). Ese comportamiento o conducta responsable no es casual y está directamente relacionado con el esfuerzo del individuo. Desde esta perspectiva, puede afirmarse que el comportamiento pro ambiental posee tres características fundamentales: 1) Debe ser un producto o un resultado, ya que consiste en acciones que generan cambios visibles en el medio. 2) Se identifica como conducta efectiva: resulta de la solución de un problema o de una respuesta a un requerimiento. 3) Presenta un cierto nivel de complejidad: permite trascender la situación presente y así anticipar y planear el resultado efectivo esperado (Bolzan, 2008, p. 43).

De tal manera, que los jardines botánicos son un patrimonio natural que puede ser aprovechado de manera sostenible en muchos aspectos entre ellos el educativo, sin embargo, ha sido subutilizado por las instituciones educativas al no conocer y valorar la importancia de estos espacios naturales en la formación de sus estudiantes como aula a campo abierto, para sus salidas pedagógicas de ciencias naturales y educación ambiental; aun no cuentan con un programa de educación ambiental o con un funcionario exclusivo para el manejo de esta temática, lo que genera la ausencia de un proceso consolidado que responda a las necesidades de los diferentes públicos que atienden o potencialmente podrían atender como las instituciones educativas e investigadores.



BA2018000023

REFERENCIAS

- Al Naqbi, A. y Alshannag, Q. (2018). The status of education for sustainable Development and sustainability knowlegge. Actitudes and behaviors of UAE University students. International Journal of Sustainability in Haighther Education.
- Alvares, P. & Vega, P. (2009). Actitudes Ambientales y conductas sostenibles, implicaciones para la educación ambiental: Revista Psicodidactica.
- Becerra, D. y Guillermo G. (2009). “El impacto del concepto de cultura en el concepto del hombre” En la interpretación de las culturas y sociedad. Barcelona: Gedisa.
- Bermúdez, O. (2003). Cultura y Ambiente. La educación ambiental contexto y Perspectivas. Universidad de Colombia.
- BGCI, (2000). Educación Ambiental en Jardines Botánicos. Lineamientos para el desarrollo de estrategias individuales. Buenos Aires: BGCI.
- Bayón, P. (2006). Educación Ambiental, participación y transformación social sostenible en Cuba. Revista Interface, 2(4), 89-104. Recuperado de [http://biblioteca.filosofia.cu/php/export.php?format:htm & id=23358view=1](http://biblioteca.filosofia.cu/php/export.php?format:htm&id=23358view=1)
- Bolzan, C. (2008). Sistemas de Gestión ambiental y comportamiento Pro ambiental de trabajadores fuera de la empresa: aproximación de una Muestra brasileña. Tesis de doctorado, Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Castro, C. (2009). Valores, creencias y normas sociales en relación con el medio Ambiente en dos localidades de Bogotá: Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología, 18(4), 653-676.
- Castillo, L. (2009). Referentes teóricos metodológicos de la cultura ambiental en el diagnostico comunitario. Recuperado de <http://www.gestiopolis.com/administración-estrategia/metodología-de-la-cultura-ambiental>.
- Cisneros, R.; Rodríguez, G. y Tejada, M. (2012). Educación para el medio Ambiente: Medio ambiente, recursos sostenibilidad. Ediciones Sociedadarte: Santiago de los Caballeros.
- De Silva, N. (2018). Situating Enviromental Education in an Urban School District Using Policy, Place and Partnerships: A case study of Washington DC (Tesis Doctoral). Recuperada de la base de datos Pro Quest Dissertations & Thises Global. Links.



-
- Elia, S.; Valery, V. & De Martínez, F. (2009). Sistemas de creencias ambientales en estudiantes de pregrado de la Universidad Metropolitana. Factores de personalidad, género y variables académicas asociadas: Anales de la Universidad Metropolitana, 9(1). 197-226.
- Gabaldón, Arnoldo José; Reseña. 2004. "Gestión ambiental en América Latina y el Caribe Evolución, tendencias y principales prácticas" de Manuel Rodríguez
- Gómez, G. (2008). Análisis Económicos de las Funciones Ambientales de manglar en el ecosistema Sabana-Camagüey. Estado actual, avances y desafíos en la protección y uso sostenible de la biodiversidad. Editorial Academia. 183p
- Guzmán, (2006). Pardavevilia, W. (2007). Estrategias Ambientales de las 3R a los10R, anónimo, primera edición, eco ediciones Ltda. Bogotá D.C Colombia, p9.
- Pato, C. & Tamayo, A. (2006). Valores, creencias ambientales y comportamiento ecológico de activismo. Medio Ambiente y Comportamiento Humano. 51-66. Recuperado de http://mach.webs.ull.es/PDFS/vol.7_1/vol.7_ld.pdf.
- Sosa, S.; Isaac, R.; Eastmond, A.; Ayala, M. & Arteaga, M. (2010). Educación Superior y cultura ambiental en el suroeste de México. Universidad y Ciencia. Trópico Húmedo.
- Umaña, J. C., (2007). ¿Cuáles son las Ciencias Ambientales? En R. C, RCFA, Las Ciencias Ambientales: Una Nueva Área de Conocimiento (p. 35-38) Bogotá, DC.: Digiprint Editores.
- UNESCO. 1982. La educación ambiental. Las grandes orientaciones de la Conferencia de Tbilisi. París (p. 3). 107 p.
- Valera Mejía, F. y Silva Naranjo, E. (2012). Guía de capacitación en educación Ambiental y cambio climático, USAID, CDCT y The Nature Conservancy: Santo Domingo.
- Wyse, J., P.S. & Sutherland, L. A., (2000). Progress Implementing the Global Strategy for Plant Coservaton.
- Yeh, S., Ma, T. y Hnan, T. (2016). Building Social entrepreneurship for the hotel Idustry by promoting enviromental education. International Journal of Contemporary Horpotality Magnagement, 28(6), 1204-1224. doi: 10.1108/IJCHM-03-2014-0122 Links.